

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.938

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Martes 24 de julio de 1923

## LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELEFONO)

En el Congreso se aprueba el proyecto sobre tenencia de armas cortas

### SENADO

23, 22:30 h.

Empieza la sesión a las tres y cincuenta de la tarde.

Ocupa la presidencia el conde de Romanones.

RUIZ JIMENEZ se ocupa de la falta de agua en Madrid para el riego de calles y jardines.

Pasa después a hablar del empréstito con motivo de las reparaciones del canal de Isabel II, y protesta de que el Banco de España, para concederlo, haya pedido el aval del Estado.

El ministro del TRABAJO le ofrece transmitir el ruego al ministro de Hacienda.

El conde de CASALS pregunta qué hay de cierto de los rumores del traslado del Colegio de Huérfanos de María Cristina.

El MINISTRO, rotundamente, desmiente este rumor.

BERNALDEZ pide al Gobierno se les concedan socorros a los damnificados por las tormentas de Teruel.

SALA se ocupa de la diferencia de actuación de los Tribunales de honor y de los de Justicia.

Hace referencia al caso del teniente coronel Morales, que por los de Justicia fué absuelto y por el de honor fué expulsado del Ejército.

El ministro de la Guerra, general AIZPURU, dice que no puede intervenir ni contestarle en este asunto.

Jura el cargo de senador por Teruel el señor Martínez Fresneda.

Seguidamente pasa el Senado a reunirse en secciones.

Reanúdase la sesión y se da lectura al dictamen mixto sobre el proyecto de tenencia de armas cortas.

Acuérdase, además, declarar de urgencia su aprobación.

Acuérdase habilitar el día de mañana para celebrar sesión.

Pasa el Senado a reunirse en sesión secreta.

Se reanuda la pública y se levanta acto seguido.

## CONGRESO

### Sesión del domingo

Empieza la sesión a las tres y cuarenta de la tarde.

Preside Melquiades Alvarez.

Se formulan varios ruegos locales y sin interés.

Por votación nominal pedida por los socialistas se aprueba el acta por 182 votos.

**Sobre la tenencia de armas**

Continúa el debate sobre el proyecto de tenencia de armas cortas.

Intervienen en su discusión varios señores diputados.

Se admiten varias enmiendas y se aprueba provisionalmente el proyecto.

SABORIT habla sobre la actuación de la minoría socialista y niega rotundamente que sean ciertos los rumores circulados de que han existido desavenencias en el seno de ella.

Al referirse a la aprobación del acta por votación, afirma que no es cierto que en ese momento hubiera 182 diputados en la Cámara.

El presidente de la CAMARA protesta de la manifestación, defendiendo a los secretarios.

El marqués de ALHUCEMAS se adhiere a esta defensa.

Se pone a discusión el proyecto para determinar los gastos del Ministerio de Estado.

Como no se encuentra en el banco azul el Ministro de este departamento, GUIJARRO pide que se suspenda el debate hasta que éste esté presente.

Así se acuerda.

Levántase, acto seguido, la sesión, siendo las seis y cuarenta de la tarde.

**Sesión del lunes**

Ocupa la presidencia don Melquiades Alvarez, que declara abierta la sesión a las tres y cuarenta y cinco de la tarde.

SABORIT pide votación nominal para aprobar el acta.

Como no hay suficiente número de diputados, se aplaza ésta.

Se formulan varios ruegos sin importancia, en su mayoría de carácter local.

En votación nominal se aprueba el acta por 208 votos.

**Aprobación del proyecto sobre tenencia de armas**

Se pone a votación la totalidad del proyecto sobre tenencia de armas cortas para su aprobación definitiva.

En este momento se ausentan del salón los socialistas, republicanos y nacionalistas.

Se aprueba definitivamente el proyecto por 208 votos contra tres, rebasando el número suficiente a los exigidos si se pide el quorum.

**Concesión de pensión**

También por votación se acuerda conceder una pensión de 12.500 pesetas a la viuda del ex gobernador civil González Regueral.

Se da lectura del dictamen de la Co-

## EL REPARTIMIENTO VECINAL

El anuncio de que en breve se pondrá al cobro el impuesto del repartimiento vecinal, confeccionado con arreglo al decreto de Besada, ha hecho que gran parte del público concentre su atención en la labor administrativa del Concejo y que, con este motivo, se inicie un movimiento de interés por las cuestiones municipales, muy digno de estimarse, si se tiene en cuenta que hasta ahora, por razones diversas, el Ayuntamiento ha estado por completo divorciado del vecindario y éste, a su vez, apartado o indiferente ante la actuación de aquél.

Por este solo hecho de despertar el interés colectivo en la administración de los fondos de la ciudad, sería digna de elogio la Junta repartidora que preside el austero y venerado don Narciso Vázquez Lemus, si no lo fuera por la enorme labor que ha realizado y por el ejemplarísimo espíritu de justicia que ha presidido en su función asignadora de cuotas con arreglo a las utilidades declaradas o supuestas de los habitantes de una capital de cerca de 50.000 almas, como es la de Badajoz.

Es natural que cuando es tan considerable el número de personas entre quienes hay que hacer la repartición proporcional, haya varios errores que indudablemente pueden subsanar los propios interesados, formulando, dentro del plazo legal, las correspondientes reclamaciones. Y son más justificables dichos errores porque a la Junta repartidora nadie la ayudó en su misión; porque nadie declaró lo que sabía de los demás, porque, en este caso, falta en los vecinos el sentido del deber, quizá por confundir el ejercicio de una función ciudadana con la reproble delación; porque son muchos los egoísmos y porque hay una gran desconfianza en la eficacia ulterior del impuesto.

Por estas causas y quizás algunas más, el hecho es que la Junta se encontró sola, y sin embargo, gracias a la cultura, independencia y dignidad de los hombres que la componen, ha realizado una obra superior a la que se esperaba, y justo es reconocerlo. ¡Suum cuique!

Y pasemos ahora a tratar del impuesto y de sus muchas o pocas probabilidades de hacerlo efectivo, aunque tratemos de todo ello muy a la ligera, porque no permite otra cosa el escaso espacio de que disponemos ni quizá tampoco lo permitiera, en otro caso, la paciencia del lector.

El repartimiento vecinal es uno de los impuestos más justos de los que rigen en la actualidad. Nada más equitativo que cada ciudadano contribuya a las cargas del Municipio con arreglo a las utilidades que tenga anualmente.

Tiene el defecto de considerar igual para los efectos contributivos, el sueldo que percibe un funcionario por su trabajo y la utilidad que obtiene, por ejemplo, el accionista de un Banco, pero a pesar de este grave error, en este impuesto domina el espíritu de que nadie quede sin contribuir proporcionalmente a los gastos del Municipio, ya que todos disfrutan de los beneficios del mismo.

Es, pues, aceptable el repartimiento, por lo menos hasta que no se llegue a la implantación del impuesto único que, a nuestra manera de entender, es el mejor.

¿Pero es aceptable el repartimiento en la forma en que se pretende hacer

efectivo ahora en Badajoz y con las circunstancias afectantes al mismo que existen y son del dominio público? Veamos.

Es de 400.000 pesetas el déficit que se quiere enjugar con la aplicación del impuesto. Con arreglo a la distribución que se ha hecho, cada vecino pagará el uno y medio por ciento de sus utilidades reconocidas por la Junta.

Opinamos que todo lo que exceda del medio por ciento es oneroso y, asimismo, creemos que se hubiera podido obtener un coeficiente menor que el establecido, si el Concejo hubiera procurado que el déficit no llegara a 400.000 pesetas haciendo efectivos varios créditos de importancia que tiene el Ayuntamiento en contra de personas de reconocida solvencia.

Y entonces, haciendo un esfuerzo de voluntad y realizando una escrupulosa recaudación, quizá el déficit no llegara ni a 300.000 pesetas, con lo que se aliviaba al vecindario del pago de más de un ciento de miles de pesetas.

Por otra parte, el reparto que acaba de confeccionarse se refiere al año económico de 1920-21. No sabemos si es legal que a los dos años de creado el impuesto, se empiece a aplicarlo y se haga contribuir a los vecinos por unas utilidades que percibieron hace tres años, aparte de que puede suceder que haya alguien que hace ese tiempo disfrutara de pingües ganancias y que hoy se encuentre con un sueldo que no llegue ni con mucho a la cuota que le corresponde pagar por las pretéritas utilidades. Al que se encuentre en este caso, si legalmente se le puede hacer pagar lo que dudamos—moralmente, por lo menos, no debe contribuir en esa cantidad.

Y hay más. Este reparto de 1920-21, en vez de cobrarlo por trimestres, se tratará de hacerlo efectivo de una sola vez, según nos informan, lo que, sin duda, ha de motivar un estado general de resistencia o de protesta. Se va a proceder en sentido diametralmente opuesto al que conviene emplear cuando se trata de imponer tributos, o sea comenzando por establecer el impuesto en el menor grado posible y dando toda clase de facilidades para hacerlo efectivo.

Y finalmente existe una general desconfianza en el vecindario, como al principio decimos, de que con el pago del impuesto ha de normalizarse totalmente la vida económica del Ayuntamiento, desconfianza muy justificada, viendo que el Concejo no ha emprendido, desde hace varios años, ninguna labor seria de administración, que entroniza en su actuación el compadrazgo político, según se ha dicho sin el menor inconveniente en pleno Cabildo y que toda su actividad la concentra en destituir y nombrar enemigos o amigos respectivamente para cargos de favor, sin tener para nada en cuenta la conveniencia de los servicios municipales.

Por otra parte el Ayuntamiento necesita de dicho impuesto para poder vivir económicamente—y que pueda vivir y vivir prósperamente debe ser el interés de todos los buenos hijos de Badajoz—; pero concurren las circunstancias anteriormente expuestas que nos hacen temer que tan loable deseo no pueda conseguirse rápidamente. ¡Ojalá nos equivoquemos, para bien del Ayuntamiento y de la ciudad!

JUAN JOSÉ ZAMORA.

## EL CONFLICTO BANCARIO

(POR TELEFONO)

23, 22:30 h.

Sigue igual

Continúa casi en igual estado la situación bancaria, habiendo operado hoy los Bancos con relativa normalidad.

**Readmisión**

El presidente del Sindicato bancario, señor Sales, conferenció hoy con el director del Banco de Cartagena acerca de la readmisión de un empleado de esta entidad bancaria despedido por no haber querido operar con los Bancos boicoteados.

Del resultado de la conferencia puede darse casi seguro que será readmitido dicho empleado.

Además, el director del Banco ofreció que no se obligará a los empleados de dicho Banco a operar con los boicoteados.

**Optimismo**

El presidente señor Sales manifestó hoy que se encontraba muy optimista, pues creía que el conflicto bancario se resolverá breve y satisfactoriamente.

**A una asamblea**

Mañana saldrá dicho señor Sales con dirección a Zaragoza para asistir a la

asamblea de dichos empleados bancarios que el próximo día 25 tendrá lugar en la citada capital.

**Lance de honor**

Con motivo del incidente ocurrido en la calle Caballero de Gracia y entre una señorita que trabajaba en el Banco de Bilbao y el director de este centro, se ha suscitado una cuestión personal entre el director de dicha entidad bancaria y el señor Sales.

Este ha mandado al anterior los papeles para concertar el lance.

## Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores

Madrid, 23, 22:30 h.

Vacas buenas, de 2:46 a 2:52 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 2:33 a 2:43 idem.

Novillos de pienso, de 2:30 a 2:43 idem.

Bueyes desecho de labor, de 2:20 a 2:26 idem.

Corderos de lana, de 3:05 a 3:20 idem.

Idem rapones, de 2:90 a 3:05 idem.

**Impresiones**

Existencias, bastante en ganado vacuno y regulares en lanar.

Tendencia, algo sostenida en el ganado vacuno.

## Conferencias telefónicas

Madrid, 23, 22:30 h.

**En la Presidencia**

Cuando los reporteros acudieron a la Presidencia a hacer la habitual información, fueron recibidos por el subsecretario del departamento, señor Barroso, que manifestó a los reporteros que el Presidente se encontraba en su finca de Torreledones.

**Huelga**

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana en su despacho oficial a los periodistas.

Les dijo el duque de Almodóvar que se había declarado en Palencia la huelga de transportes.

Agregó que las noticias recibidas dicen que el movimiento carece de importancia, pues sólo se refiere al personal de transportes de la estación.

**Petición de socorros**

En el Ministerio de Fomento estuvo una comisión presidida por el diputado señor Vite, con el fin de pedir que se abra una información para socorrer a los damnificados en los últimos siniestros de Zaragoza.

**Muerto ilustre**

A las dos de la madrugada de ayer falleció el general de Artillería, jefe del personal técnico de este Arma en el Ministerio de la Guerra, don Luis Hernández Espino, víctima de un ataque de uremia.

**Rumores alarmantes**

Con insistencia se afirmaba en los círculos políticos y militares que había habido fuertes rozamientos entre el alto Comisario y los comandantes militares de ambas zonas.

Asimismo se afirmaba que, en consecuencia de ellos, el señor Silveira había pedido al Gobierno que se nombrara a un teniente general y que, siendo jefe militar de ambas zonas, estuviera a las órdenes inmediatas del alto Comisario.

**Rumores de crisis**

Asimismo se afirmaba que apenas se cerraran las Cortes, se producirá la crisis parcial.

Se cree que presentará su dimisión el actual ministro de la Guerra, que pasará nuevamente a encargarse de la jefatura del Estado Mayor Central.

Y que de la cartera de Guerra se encargará un hombre civil.

También se da por seguro que en cuanto Aizpuru se reintegre a la jefatura del Estado Mayor, marchará a Marruecos para estudiar dicho problema sobre el terreno.

**Los padres de los soldados de cuota**

En el Ministerio de la Guerra estuvieron esta mañana los padres de los soldados de cuota de los cupos de 1920 y 1921, con objeto de pedir al ministro, general Aizpuru, que procure licenciar lo antes posible a los soldados de cuota de dichos cupos que actualmente sirven en África.

Prometió el Ministro hacer cuanto de su parte estuviera.

**Reformas económicas**

El ministro de Hacienda, señor Villanueva, se propone que apenas se cierren las Cortes, el Gobierno resuelva el problema económico y que en la redacción de los presupuestos suprima algunos gastos que la situación del Tesoro no permite tener, como son los 200 millones concedidos en calidad de anticipo reintegrable a las Compañías ferroviarias.

Además tratará de evitar otras anomalías como la ocurrida, por ejemplo, en un proyecto perteneciente al Ministerio de Marina, que se concedieron cinco millones de pesetas para la realización de unas obras, y ahora para terminar éstas se necesita una cantidad mayor.

Además, en unión del subsecretario del departamento estudiará la situación del Tesoro, que arrastra 900 millones de déficit, pues los gastos superan con exceso a la capacidad económica de él.

Firmemente decidido se encuentra el señor Villanueva a introducir grandes e importantes economías en el presupuesto de Marruecos, pues la situación económica es algo angustiosa, toda vez que no se pueden imponer nuevos tributos ni ampliar los existentes; no queda más recurso que el de establecer grandes e importantes economías.

Además, manifestó Villanueva que todos los esfuerzos deben tender a que la acción investigadora del fisco no pierda nunca su carácter paternal.

Madrid, 24, 1:30 h.

**Parte oficial**

El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán comunica a este Ministerio lo siguiente:

Zona occidental.—Sin novedad.

Zona oriental.—En la posición de Tizzi Alma murió a consecuencia de un disparo del enemigo, el soldado del batallón expedicionario del regimiento de Alcántara, Gregorio Lázaro Pastor.

En la avanzadilla de Samperea se le disparó el fusil al soldado del Tercio de Extranjeros Francisco Ruiz Roque, resultando herido.

**Catástrofe ferroviaria**

Alicante.—En la estación de Monóvar chocó una máquina piloto con un tren, resultando cinco vagones destruidos y tres heridos graves.

Los nombres de éstos son Francisco Sáez, Mariano Galo y Jesús Guillén. El choque se verificó en la siguiente forma:

La máquina piloto procedente de Alicante entró en dicha estación sin ver el disco, chocando con el furgón de cola del tren.

El hallarse casi todos los viajeros en el andén, pues todavía faltaba algún tiempo para salir el tren, hizo que el número de víctimas fuera menor.

**Carreras de automóviles**

San Sebastián.—Ayer se inauguró el circuito automovilista.

Asistió su majestad el Rey, la familia real y numerosísimo público.

El primero que llegó fué Eduardo Landa, que en los últimos kilómetros de su carrera alcanzó una velocidad máxima de 113 kilómetros por hora.

El Monarca le hizo subir a su palco, donde le felicitó efusivamente por su triunfo.

Al entrar en el pueblo de Hernani el corredor Ricar, fué víctima de un percance. Patinó el auto, volcó y se fracturó un dedo.

**Carreras de moto**

San Sebastián.—También se celebraron carreras de motocicletas con side-card.

Asistió numeroso público a presenciarlas.

**Huelga minera**

Bilbao.—Los huelguistas mineros celebraron dos mítines.

Los que trabajan en las minas de Arboleda y Galden acordaron continuar en el paro hasta que el Gobernador cumpla la promesa hecha de obtener de las empresas el aumento de sueldo solicitado por los obreros.

ULTIMA HORA

## Rectificación de noticias alarmantes

(POR TELEFONO)

24, 3:30 h.

**Nota del Ministerio de la Guerra**

Cuando esta madrugada acudieron los periodistas a hacer la acostumbrada información en el Ministerio de la Guerra, se les hizo entrega de la siguiente nota procedente del Ministerio de la Guerra:

En algunos periódicos de la noche aparece insertada la noticia de que se procederá inmediatamente al nombramiento de un teniente general para ocupar la Comandancia general de ambas zonas del protectorado por supuestas desavenencias entre el alto Comisario y los comandantes generales de ambas zonas.

Esta noticia se cree el ministro de la Guerra en el deber de rectificarla, por la procedencia oficial que se le atribuye, lamentando que se recojan y se den a conocer conversaciones a las que luego se les da carácter oficial.

La inexactitud de la noticia en su ausencia es total, y por tanto no necesita rectificación.

En lo que a su primera parte se refiere, ya fué desmentida oportuna y completamente por el presidente del Consejo de ministros.

En la segunda hay una prueba concluyente de su inexactitud, y es que el Gobierno mantendrá en sus puestos a dichos comandantes generales, satisfecho de su celo y actuación dentro de su esfera de acción y de total acuerdo con el alto Comisario, personificación del Gobierno y de su política en el protectorado.

## Por fin de temporada

Gran barato de batistas, etamina, lanas y cortes de trajes para caballeros. Ganga verdad en casa de

FERNANDO GONZALEZ NAHARRO  
Moreno Nieto, 3.—Teléfono 457

EL TUNEL.—VINOS  
Vinos del país, a 6:50 arroba

“LA ESPERANZA”,—Funeraria y fábrica de féretros

Sin rival en bondad y economía de servicios. La propaganda correctísima de sus competidores lo prueba.

FELIPE CHECA, 56.—TELÉFONO 203

La Económica. Nueva Agencia Funeraria. Féretros de lujo en caoba, nogal o ébano, 100 pesetas; arcos porradas, 175; arcones en caoba, nogal o ébano, 275. Servicio permanente.

SALMERON, 10.—TELÉFONO 557

FARMACIA CAUSIÑO  
PLAZA DE SAN ANDRES  
TELÉFONO 505  
Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

Alfonso Ambel Albarrán  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8  
RAMON ALBARRAN, 14.—BADAJOZ

### Asamblea del Magisterio de la provincia

Sesión del día 20 (tarde)  
(CONTINUACIÓN)

Terminada la discusión de la reforma del Estatuto, se concede la palabra a don José María Gallardo, que da lectura a la ponencia de los temas de orden pedagógico que son aprobados. He aquí las conclusiones:

1.º Como medio de ganar en el concepto público debe tratarse de organizar en la provincia actos de carácter pedagógico, buscando, al efecto, el concurso de la Inspección, Escuelas Normales, Secciones administrativas de Primera enseñanza, y solicitando subvención del Estado para atender a los gastos que se originen.

2.º El mismo procedimiento se propone para la organización de las misiones pedagógicas y para los cursos de perfeccionamiento de maestros, debiendo concederse premios que sirvan de estímulo.

3.º Para la implantación y organización de las cantinas, roperos, colonias y bibliotecas escolares, se propone que el Magisterio de cada localidad procure recabar el apoyo y cooperación de autoridades, mayores contribuyentes y sociedades culturales.

Concédese la palabra a don Bernardo García, que apoya una proposición en favor de los maestros que figuran en la lista de interinos.

Después de una breve discusión se acuerda que quede redactada en la siguiente forma: Se creará el Cuerpo de Maestros auxiliares, cuyos individuos sustituirán a los maestros en los casos de enfermedad, pudiendo también ser destinados a prestar sus servicios a donde las exigencias del mismo lo demande. Este Cuerpo estará integrado, por ahora, por los actuales maestros sin colocación que figuran en la lista de interinos.

También se acordó dirigirse a la Nacional para que apoye a los cesantes de certificado de aptitud y a los interinos de más de cincuenta años de edad a quienes se les ha privado de sus derechos.

Antes de levantarse la sesión, y a propuesta de uno de los vocales de la Directiva, se acuerda en esta el sentimiento por la muerte del insigne pedagogo padre Manjón.

#### Sesión de clausura

Celebróse ésta el día 21 a las diez de la mañana, con alguna menor asistencia por haberse empezado ya el desfile de algunos señores asambleístas.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el secretario pide la palabra para hacer presente que, por olvido involuntario, dejó de consignarse en el acta de la sesión de la mañana del día anterior la proposición de carácter económico que se refiere a la gratificación de adultos, pidiendo autorización para consignarla en la de hoy. Así se acuerda.

Dicha proposición queda redactada en la siguiente forma: La gratificación de adultos será la cuarta parte del sueldo, desde el de 2.000 a 5.000 pesetas, ambos inclusivos.

El representante por Don Benito, don José Almeida, presenta la siguiente proposición, que es aprobada:

Copiada literalmente, como se propone por el autor, dice así:

«Que de subsistir la supresión de la habilitación de Primera enseñanza se crean con el premio de la misma 100 plazas del escalafón, 50 de 8.000 pesetas y 50 de 5.000, dos para cada provincia y dos adscritas a la Ordenación de pagos.

Acuérdase, por último, visitar al alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, ilustrísimo señor Gobernador civil y redacciones de los periódicos, en defensa del maestro de esta capital don Ruperto Martín, y telegrafiar con el mismo objeto al ilustrí-

mo señor director general de Primera enseñanza.

Antes de levantarse la sesión se acuerda dirigir telegrama de saludo al ministro de Instrucción pública, rogándole tome en consideración las conclusiones que se le remiten por conducto de la Nacional y que, con el indicado objeto, se visite al señor Gobernador.

Trasládase luego los asambleístas a la Normal de Maestros, donde tuvo lugar el lunch de que dimos cuenta el domingo último.

Se hacen las visitas acordadas, quedando sumamente agradecido a las atenciones de la primera autoridad de la provincia, que ofrece remitir por su conducto el telegrama de saludo y de súplica para que sean atendidas las conclusiones que les serán presentadas por la Nacional.

También quedan agradecidos a las pruebas de simpatía y afectos con que fueron acogidos en las redacciones de los periódicos.

Al señor Alcalde fué imposible visitarlo, por no encontrarse en su despacho, en virtud de ser día de fiesta nacional.

De regreso a la Normal se tomaron otros acuerdos, que ponen una vez más de manifiesto la unidad de criterio y las pruebas de verdadero compañerismo de que han venido dando ejemplo los señores asambleístas.

Levántase la sesión y se da por terminada, en medio del mayor entusiasmo, la obra de la asamblea.

En la tarde del mismo día salieron ya algunos para sus respectivas localidades.

Deseámosle feliz viaje, y que sus representados sepan agradecerles el acierto y entusiasmo con que han laborado en favor de la clase.

Por nuestra parte hemos de congratularnos de la labor realizada por la asamblea, en la que han predominado las cuestiones de orden pedagógico y de índole profesional sobre las de carácter económico, concretadas éstas a las más modestas aspiraciones, no obstante el plano de inferioridad en que se hallan los maestros con respecto a los demás funcionarios del Estado.

Felicitémosle por su desinteresada actitud y tengan la seguridad que, colocando por cima de todo los derechos del niño y el bien de la escuela, laboran al mismo tiempo por su dignificación social y mejoramiento económico.



No comprar envases para elaborar y conservar vinos, aceites, etc., sin consultar antes con esta casa, la que más barato vende y más facilidad concede a sus clientes para el pago de sus envases. Se construyen cristalizados y empaquetados, garantizando sus buenos resultados por dos o cuatro años, según lo exige el cliente.

Fabrica de duos de cemento armado.  
**MIGUEL BORDALLO**  
ALMENDRALEJO

**D sfrute de la vida**  
Con la **MAGNESIA «ROLY»** fufsi si citada tiene usted el mejor aliado de la felicidad. Puede comer y beber cuanto desee, si toma después de las comidas, o cuando note malestar, una cucharadita de este talismán de la salud. De venta en las principales farmacias.  
D. pósito en Badajoz: Farmacia V. la nueva Cast. Il. no. Arias Montano, 7.

**CHOCOLATE «DUCAL»**  
El mejor DESAYUNO

### Sobre una protesta

El presidente de la Asociación provincial del Magisterio, don Rafael Morales, nos ruega hagamos públicas las siguientes manifestaciones del señor alcalde de la capital, don Antonio Ger-vas:

Que enterado por la Prensa de la protesta que el Magisterio había hecho por el traslado de la escuela de don Ruperto Martín, se había apresurado a dar cuenta de la misma al Ayuntamiento de su presidencia, lamentando no haber podido recibir la visita de los asambleístas por no encontrarse en su despacho.

Que él, al ordenar el traslado del mobiliario escolar, creía cumplir un acuerdo de la Junta local de Primera enseñanza y que por quien correspondiese se le hubiera dado al maestro la autorización necesaria para el traslado de local.

Que la carta que se le dirigió en nombre del Magisterio no había llegado a su poder hasta el día siguiente por la mañana. Siendo de lamentar el incidente ocurrido, que por lo que respecta a dicha autoridad, queda suficientemente aclarado.

### CASA DE SABARIEGO

(Frente al cuartel de la Guardia civil)  
Queso de oveja, el kilo ..... 5'00  
Aceite, litro ..... 1'75  
Tocino superior, el kilo ..... 3'80  
Mercurio, el kilo ..... 4'50  
Chorizo superior, el kilo ..... 9'00  
Mantequilla blanca, el kilo ..... 4'00  
Jamones enteros, el kilo ..... 7'50  
Sandalias de señoras, el par ..... 8'00  
Todos estos artículos son fabricados en esta casa.

### Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Consuelo Becerro Mambona, de tres años, sarampión. Salmerón, 4.

Manuela Rivero Arévalo, de ochenta y nueve años, senectud. De Gabriel, 4.

Eusebio Rodríguez Romero, de ocho años, meningitis. San Sisenando, 24.

Nacidos.—Isabel Ramis Lavado. San Sisenando, 46.

Consuelo Maza Rivero. Moreno Nieto, 11.

Amparo Rincón Núñez. Arco-Agüero, 21.

Francisco Flores Santos. Atocha, 4.

Matrimonios.—Ninguno.

### Lámpara Orvaz

La lámpara de medio vatio Orvaz es excelente, y a igualdad de consumo, no es superada en su duración por ninguna otra.

Su luz blanquísima y agradable la hace indispensable siempre que se trate de obtener una buena iluminación.

Representante: E. F. G., comisionista. Moreno Nieto, 10. Badajoz.

### EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9  
Fabrica de gaseosas y agua de seltz. Embudidos del país.  
Chorizo, kilo ..... 7'00 pesetas  
Morcilla, idem ..... 4'60  
Longaniza idem ..... 3'50  
Tocino, idem ..... 3'80  
Sifón de agua de seltz ..... 0'10  
Docena de gaseosas ..... 2'00

### Tintorería Francesa

Se tñe toda clase de ropa. Limpieza a seco.  
Salmerón, 18 y 20. Badajoz.

## NOTICIAS

**Una boda.**—El domingo último, a las siete de la tarde, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Carmen Pollán con el joven don Manuel Asensio.

Terminada la ceremonia, la numerosa concurrencia se trasladó al salón del Gimnasio, donde estaba preparado un succulento lunch, que fué servido con excelente orden, quedando los invitados muy complacidos por las deferencias que tuvieron las familias de los contrayentes.

Después se celebró un baile, donde reinó la mayor cordialidad y alegría, terminando a la una de la madrugada. A las muchas felicitaciones recibidas por los cónyuges unimos la nuestra.

**Decomiso de pan.**—En el vecino pueblo de Villar del Rey se llevó a efecto un decomiso de 1.060 panes por falta de peso en la fábrica que en aquel pueblo poseen los señores de Ayala.

El decomiso fué llevado a cabo por el primer teniente de alcalde don Manuel Estrella.

El pan decomisado fué repartido entre los pobres.

**Meteorológicas.**—Día 23.—Temperatura máxima al sol, 48º; ídem ídem a la sombra, 40º3; ídem mínima, 24º1.

Agua evaporada, litros por metro cuadrado, 10'3.  
Lluvia, ídem ídem, 0'0.

**Se arrienda** el garage de la plaza de toros. Razón, Arias Montano, 4.

**Cuerpos maleables** para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

**Ventiladores eléctricos** garantizados, 35 pesetas. Bazar de París.

**A todos** los que tienen automóviles les conviene saber que en la fábrica de muebles y carruajes de Ramón Salas, se construyen y reforman carrocerías. También se pintan y guarnecen en muy buenas condiciones los coches «Ford» Carrocerías para viajeros y de camión. Tienda y escritorio: Plaza de la Soledad, 23. Fábrica: Castillo, 12. Badajoz.

**Se vende** una estrujadora de uva seminueva. Informará César Moratino, agente de transportes. Badajoz.

**Se vende** máquina de plisar y seplisa pla y acordeones. Meléndez Valdés, 53, bajo.

**Se vende** un carro de lubio con cuatro mulas. Para tratar, señor Nieto, taller de mármoles.

**La Toledana.**—Huevos frescos, a 2 pesetas docena. Zapatería, 24.

**Practicante.**—Se necesita para la farmacia de don Pedro González, de Santa Marta (Badajoz).

**Se vende** un camión marca «Renot», de tres toneladas, seminuevo. Darán razón, en Zalamea de la Serena, don Miguel Morales.

**Antonio Ortiz (zapatero)**, Corredores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

**Veterinario.**—Se necesita para representar tienda de herradores o secede en traspaso.

Para informes, en calle de Peñas, número 5. Montijo.

## NOTICIAS DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

23, 22 30 h.

### Del atraco al Banco de Manresa

Varios somatenistas detuvieron a dos sujetos llamados Bartolomé Bal y Carlos Puig, considerados presuntos autores del atraco a la casa Pedrós, de Manresa.

Los detenidos tenían las ropas manchadas y muy deterioradas, como de haber pasado la noche a la intemperie. De ellos se hizo cargo la fuerza pública y, a pesar de ello, numerosos somatenistas trataron de apoderarse de ellos e infringirles duro castigo.

Después de grandes esfuerzos los detenidos fueron conducidos a Barcelona, donde ingresaron en la Cárcel, quedando a disposición del Juez.

### Detenido

La Policía ha detenido a un sujeto llamado José Clavel, al que se le encontraron encima 11 pistolas y siete cajas de cápsulas.

Según investigaciones posteriores, se dedicaba este individuo a la compra de armas y reventa clandestina de ellas.

### Registros infructuosos

Ante el Juzgado correspondiente declaró hoy el abogado don José María Safera Badler, que como se recordará fué recientemente víctima de un atentado, en el que resultó herido.

Este declaró que no reconoció a los autores del atentado.

Mas como recientemente ha sido nombrado abogado del Sindicato único, el Juez dió órdenes para que se verificara un detenido registro en los locales del Sindicato libre y Casa del Pueblo, registros que resultaron infructuosos.

### Incendio

En el monte Tibidabo se declaró un violento incendio a consecuencia del cual se quemó un extenso pinar.

**No la dejan entrar en la Iglesia por no ir honesta**

En la puerta de la iglesia de Belén se suscitó ayer domingo un ligero incidente, pues el cura de dicha iglesia no dejó entrar en ella a una señora por creer que no iba con suficiente recato y decencia para entrar en el sagrado recinto.

Dicha señora, considerándose injuriada, ha presentado la correspondiente denuncia a la Policía.

### Detención de carteristas

En un tranvía de la barriada de San Andrés fueron detenidos por un sargento y varios particulares dos carteristas en el momento de apoderarse de la cartera de uno de los ocupantes del vehículo.

Como los carteristas al ser detenidos pronunciaron algunas frases contra el Ejército, pues entre los que les detuvieron, como ya se ha dicho, había un sargento, se ha dado cuenta a la autoridad militar de estas frases.

### Detenidos en libertad

El Juez militar ha dictado auto de libertad a favor de Angel Pestaña, Darío Trillo, Santos Ayala, José Espino y Antonio Amat.

A pesar de haberse concedido libertad por la autoridad militar, continúan sometidos a expediente gubernativo.

Asimismo, aunque el Tribunal militar ha decretado también la libertad de los sindicalistas por el reparto de hojas sediciosas contra el Ejército, continúan las prácticas sumariales por hallarse complicados dos soldados.

### Petición de trabajos

En las obras del Metro se han presentado varios obreros en demanda de trabajo.

### Un muerto

En el paseo Nacional ayer tarde un individuo llamado Jaime Ojeda, recibió una puñalada en el pecho que le infirió Francisco Mayol.

Parece ser que el motivo de esta agresión fué la existencia de resentimientos antiguos entre ellos.

El herido falleció a los pocos minutos en la Casa de Socorro, donde fué trasladado.

La Policía busca activamente al autor, que se dió a la fuga.

### Otro muerto

En las inmediaciones de Navaroles varios somatenistas detuvieron a un sujeto que se dedicaba al robo de caballerías y al que cogieron en fraganti.

Mas al conducirlo a la presencia del subcabo, logró el detenido darse a la fuga.

Los somatenistas salieron en su persecución, mas como el fugitivo no obedeciese las órdenes del alto, aquéllos hicieron varios disparos, a consecuencia de los cuales quedó muerto.

La bala que le produjo la muerte le penetró por la nuca y le salió por el ojo derecho.

### Llegada de Echagüe

Hoy llegó a esta capital el general Echagüe.

En la estación le esperaban las autoridades y representaciones, que le cumplimentaron.

**Las fiestas de la corona de Aragón**

El Ayuntamiento de Valencia ha invitado al de la ciudad condal para que asista a las fiestas conmemorativas de la corona de Aragón, que tendrán lugar el día 4 de agosto.

### Detenidos

Ante el Juzgado han comparecido detenidos diecinueve miembros del Sindicato libre que se suponen complicados en el atentado contra el abogado del Sindicato único, señor Safer.

### Funerales

En la iglesia de la Concepción se celebraron hoy solemnes funerales en sufragio de los miembros del Sindicato de Banca y Bolsa asesinados en Valencia.

El Juez militar ha dictado auto de libertad a favor de Angel Pestaña, Darío Trillo, Santos Ayala, José Espino y Antonio Amat.

El Juez militar ha dictado auto de libertad a favor de Angel Pestaña, Darío Trillo, Santos Ayala, José Espino y Antonio Amat.

El Juez militar ha dictado auto de libertad a favor de Angel Pestaña, Darío Trillo, Santos Ayala, José Espino y Antonio Amat.

El Juez militar ha dictado auto de libertad a favor de Angel Pestaña, Darío Trillo, Santos Ayala, José Espino y Antonio Amat.

El Juez militar ha dictado auto de libertad a favor de Angel Pestaña, Darío Trillo, Santos Ayala, José Espino y Antonio Amat.

El Juez militar ha dictado auto de libertad a favor de Angel Pestaña, Darío Trillo, Santos Ayala, José Espino y Antonio Amat.

El Juez militar ha dictado auto de libertad a favor de Angel Pestaña, Darío Trillo, Santos Ayala, José Espino y Antonio Amat.

El Juez militar ha dictado auto de libertad a favor de Angel Pestaña, Darío Trillo, Santos Ayala, José Espino y Antonio Amat.

El Juez militar ha dictado auto de libertad a favor de Angel Pestaña, Darío Trillo, Santos Ayala, José Espino y Antonio Amat.

El Juez militar ha dictado auto de libertad a favor de Angel Pestaña, Darío Trillo, Santos Ayala, José Espino y Antonio Amat.

El Juez militar ha dictado auto de libertad a favor de Angel Pestaña, Darío Trillo, Santos Ayala, José Espino y Antonio Amat.

El Juez militar ha dictado auto de libertad a favor de Angel Pestaña, Darío Trillo, Santos Ayala, José Espino y Antonio Amat.

El Juez militar ha dictado auto de libertad a favor de Angel Pestaña, Darío Trillo, Santos Ayala, José Espino y Antonio Amat.

El Juez militar ha dictado auto de libertad a favor de Angel Pestaña, Darío Trillo, Santos Ayala, José Espino y Antonio Amat.

El Juez militar ha dictado auto de libertad a favor de Angel Pestaña, Darío Trillo, Santos Ayala, José Espino y Antonio Amat.

El Juez militar ha dictado auto de libertad a favor de Angel Pestaña, Darío Trillo, Santos Ayala, José Espino y Antonio Amat.

El Juez militar ha dictado auto de libertad a favor de Angel Pestaña, Darío Trillo, Santos Ayala, José Espino y Antonio Amat.

El Juez militar ha dictado auto de libertad a favor de Angel Pestaña, Darío Trillo, Santos Ayala, José Espino y Antonio Amat.

El Juez militar ha dictado auto de libertad a favor de Angel Pestaña, Darío Trillo, Santos Ayala, José Espino y Antonio Amat.

El Juez militar ha dictado auto de libertad a favor de Angel Pestaña, Darío Trillo, Santos Ayala, José Espino y Antonio Amat.

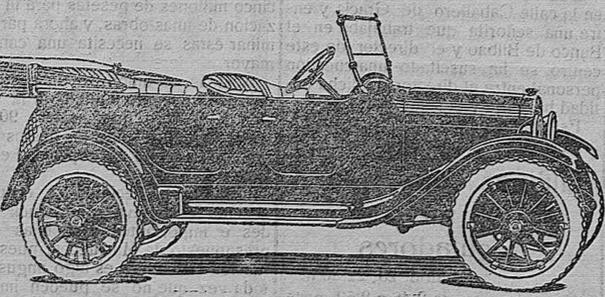
El Juez militar ha dictado auto de libertad a favor de Angel Pestaña, Darío Trillo, Santos Ayala, José Espino y Antonio Amat.

El Juez militar ha dictado auto de libertad a favor de Angel Pestaña, Darío Trillo, Santos Ayala, José Espino y Antonio Amat.

El Juez militar ha dictado auto de libertad a favor de Angel Pestaña, Darío Trillo, Santos Ayala, José Espino y Antonio Amat.

El Juez militar ha dictado auto de libertad a favor de Angel Pestaña, Darío Trillo, Santos Ayala, José Espino y Antonio Amat.

## COCHE DE TURISMO DODGE BROTHERS



Entrega inmediata

Agente exclusivo para Extremadura:

**LUIS PLA Y ALVAREZ**

Exposición y ventas: **GARAGE PLA**  
MARTIN CANSADO Y ZURBARAN

**CHEVROLET**  
SUPERIOR 1923  
EL AUTOMOVIL MAS ECONOMICO  
6.500 PESETAS  
Representantes en la provincia de Badajoz:  
Justo García Ortiz | Santiago S. de Zaldivar  
Germán Puebla | DON BENITO  
BADAJOZ

**EL PELIGRO DE LAS HERNIAS Y EL BRAGUERO CURATIVO «MARY»**  
La enfermedad de la hernia es traidora; generalmente no duele; por esta razón se abandona, usando bragueros defectuosos y mal aplicados, que dejan salir la hernia. Un día sin pensar, se presenta la extrangulación, lo que no pasó en diez años. Este es el grave peligro.  
Libres de estos horribles peligros están aquéllos que lleven aplicado el maravilloso BRAGUERO CURATIVO «MARY», EL MEJOR CONTENTIVO y curativo que existe en el arte herniario.  
No dejar de visitar al inventor, LUIS MORENO Y MORENO, Romero de Castilla, 22. Badajoz.

# En la Comisaría El hundimiento del Baracaldo,

Capítulo de riñas...

El domingo cuestionaron en la calle de Encarnación por cosas de poca monta las vecinas de la misma Paula Fernández Parra y Manuela Aranda.

Como resultado de la cuestión fué asistida en el Hospital provincial la Paula, que presentaba una herida leve en el brazo izquierdo que le produjo la Manuela con una navaja de cortas dimensiones.

La misma protagonista del suceso anterior, Paula Fernández, se personó en el establecimiento de bebidas llamado el «Señor Joaquín», y dándose las de «mujer barcelonesa», se abalanzó sobre Julio Fernández Sánchez, vecino de esta capital, de treinta y un años de edad, se apoderó de su gorra y se la llevó a casa.

Cuando fué a reclamársela el Julio al domicilio de la misma, sito en la aristocrática calle de Encarnación, la Paula ni corta ni perezosa, le arrojó una maceta desde una ventana, hiridiéndole levemente en la cabeza.

El domingo denunció en la Comisaría de Vigilancia de esta capital Ana Merchán Becerra a su vecino José Blanco Santos, de veinte años de edad, que habita en la calle de Concepción baja, número 23, por haber inferido a su marido, Alejo Macías Alamo, una herida con una navaja, de la que fué curado en el Hospital civil, siendo calificado el estado del mismo de pronóstico reservado.

El agresor, al ser detenido, manifestó que había herido al Alejo porque éste estaba riendo con su padre, el que llevaba la peor parte.

Por cuestiones de vino riñeron en la plaza de San José los vecinos de esta capital Antonio Bueno Rey y Rufino Miranda Ortiz.

El primero resultó con erosiones leves en la cara y la rotura completa de su lujoso terno.

Insultos, palabras «feas», improprios, etcétera...

Teresa Caro Gallardo, de cuarenta y dos años, viuda, que vive en la calle Castillo, ha denunciado a Eduardo Zorro Gómez, que en la calle del Campillo la insultó de palabra y obró, produciéndole una herida en la región parietal, calificada por el practicante de guardia de pronóstico reservado, al ser asistida en el Hospital civil.

También ha presentado una denuncia, por insultos y malos tratos, la vecina de esta capital Antonia Corchero Gabino, casada, de treinta y cinco años, con domicilio en la calle Costanilla, número 9, contra Petra Morales Benítez, de cuarenta años, y que habita en la plaza Alta, número 14.

Por igual motivo ha sido denunciado el vecino de esta capital José Cardenal Santos, por Josefa Hernández José, de veinticinco años, que mora en la calle Jarilla, núm. 11. ¡Y pare usted de contar!

Un robo

El establecimiento La Minerva Extremeña ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia por haber faltado de su domicilio 25 o 30 novelas que estaban valoradas en 100 pesetas próximamente y que estaban colocadas en un escaparate situado en el pasillo.

Los ladrones rompieron los cristales de referido escaparate.

La Policía realiza gestiones para averiguar el paradero del ladrón o ladrones.

Venta de dehesa

Se vende la dehesa denominada «La Cigüeña», en término de Puebla del Prior. Para tratar, con don Leocadio Mayayo, en dicho pueblo.

Bodegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542

# El hundimiento del Baracaldo,

(POR TELÉFONO)

24, 1 30 h.

Contiúa la vista de la causa

Sevilla.—Continúa celebrándose ante un Consejo de guerra, la vista de la causa incoada y seguida por el hundimiento del vapor Baracaldo.

Primeramente leyó su informe el defensor del procesado Jiménez, el cual sostuvo la inculpabilidad de su patrocinado, afirmando que si éste se declaró, fué a consecuencia de las presiones y coacciones que sobre él se ejercieron.

Terminó pidiendo en consecuencia a la inculpabilidad sostenida, la libertad de su defendido.

Después leyeron sus informes los defensores de los demás procesados, rechazando los cargos de culpabilidad que sobre éstos pesan y solicitando del Consejo la absolución de ellos.

Seguidamente rectificaron el fiscal y los defensores.

Continúa siendo numeroso el público que acude a la celebración de la vista, notándose entre éste la presencia de muchos abogados.

Mañana deliberará el Consejo para dictar sentencia.

Ofertas que se hacen

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de este periódico.

Los que no sean suscritores y deseen anuncios en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Almendral.—Don Fermín Chaves vende dos mulas de doce dedos de talla, de siete años, clase inmejorable, y un burro de tres años para simiente.

Alconchil.—Don Francisco Díaz Menzano tiene de venta 100 marranillos de año.

Badajoz.—Don Manuel Sito vende un carro de tubo en buen uso.

Don Ricardo Carapeto vende 400 arrobas de vino de superior calidad y 100 de vinagre. Ve de también vino ajejo superior, de mesa, a 8 pesetas arroba, y vinagre a 3 50.

Don Fabián Sánchez vende una partida de ovejás bastas de buena calidad para tratar. Salinrón, 104.

Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta una incubadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cabaña 229 huecos, muy moderna, y una criadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cabaña 150 pollos.

También vende un potrillo de tres años de mens de la marca y 500 arrobas de aceite de superior calidad. Para tratar, con dicho señor, en la calle Romero de Castilla, 26, bajo.

Burgillos.—Don Arturo Hermosa vende semillas de «calapitas resitífera» y «rostrita», alfalfa, remolacha forrajera y zacarera y zanahoria forrajera.

También vende una cabra, tres primas y un primal, raza granadina, mocuos, pelo de un solo color (graxate y rubio oscuro).

Bi-nvenida.—Don Juan García tiene a la venta 200 borregos finos, de buena clase, y 100 ovejas de desecho.

Berlanga.—Don Juan Maesso vende una partida de 70 cerdos de año y medio.

Calamonte.—Don Julián García Izquierdo tiene a la venta madera de álamo negro de diferentes dimensiones.

Fuente de Santos.—Don Gabriel Fernández vende una trilladora, con rendimiento de 200 fanegas en doce horas. Sólo ha trabajado una temporada. Para tratar, con su dueño.

La Roca.—Don Pascasio Román vende un fuelle barquin.

Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite ajejo y 500 de aceite fresco, 200 corderos y 200 arrobas de lana blanca, fina.

Valle de Santa Ana.—Don Juan Corbacho Bermejo vende 200 arrobas de aceite ajejo de buena clase. Para tratar, con dicho señor.

# PORTUGAL Para el Alcalde

El público se queja

Ayer tarde nos visitaron algunos vecinos de la calle Felipe Checa para rogarnos que hiciéramos saber a la primera autoridad local que la calle en donde habitan está continuamente ocupada por gran número de bidones propiedad del señor Marín, el cual considera, sin duda, la vía pública como una nueva prolongación de sus almacenes y fábrica de energía eléctrica.

Los vecinos, a fuer de gentes pacíficas y enemigas de entremezclarse en líos, hubieran pasado porque se les obstruyera el paso por la calle, pero como el olor que despiden el contenido de los bidones es poco agradable y penetra hasta el interior de las mismas viviendas, se resolvieron a visitarnos para exponer el caso.

Hicimos traslado del ruego a su señoría, señor Alcalde, para que se dignara proceder en justicia.

Ya que hemos tomado la pluma para internarnos en la sección de Ruegos y preguntas, se nos ocurre preguntar al Alcalde:

¿No sería posible que el regado de la calle de San Juan lo efectuara un manguero competente, para evitar que los transeúntes recibieran una ducha cuando menos lo esperasen y sin que la hubieran solicitado?

Se da con alguna frecuencia el caso de que una rociada del líquido elemento le deja a uno chorreando agua e indignación, y ¡vamos! creemos que a nadie asiste el derecho de exponer a un semejante a que le digan «so líquido».

Y va más. Recordará, haciendo un poco de memoria el presidente del excelentísimo Ayuntamiento, que hace ya algún tiempo le trasladábamos un ruego que hacía el vecindario que concurre al paseo de San Francisco, en el que se solicitaba se regara el mismo y se alumbrara el paseo central, que carece del fluido elemento.

Vimos, no sin satisfacción, que lo concerniente a la primera parte del ruego se puso en práctica inmediatamente, aunque ya parece que el transcurso del tiempo le hace retornar nuevamente a su estado primitivo.

Ignoramos si se ha hecho algo con objeto de dar satisfacción a la segunda parte. Lo que sí sabemos es que las lámparas no llegaron y que el paseo continúa en la oscuridad más completa.

Suponemos que habrá sus motivos para no alumbrarlo, pero... al pueblo, del cual es su señoría digno representante, no le convencen esas razones, por la sencilla razón, entre otras, de que no las conoce.

No lo esperábamos de la solícita atención de usted, señor Gervas. ¡Pero a ver, nos hemos equivocado! ¡Quién lo hubiera creído!

Caja Rural de Badajoz

Imposiciones en c/c 3 por 100 de interés a la vista. Préstamos hipotecarios personales y pignoratícios, 6 1/2 y 7 por 100 de interés. Horas de Caja: de diez a una. CALLE DE SAN JUAN, 11, BAJO

Oposiciones a escuelas nacionales

Academia preparatoria dirigida por el maestro nacional don Antonio Miguel Pérez y Pérez, con la cooperación de competente profesora o. Gran Capitán, 48 (Colegio de San Miguel). S-villa.

Automovilistas

Si quieren hacer los recorridos sin interrupción, lleven sus neumáticos a reparar a Espronceda, 12. No confundirse. Santiago Quistavilla es el que mejor material usa y mejor y más económico trabaja autos de alquiler. Servicio permanente y sin competencia.

# CONFERENCIAS EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

24, 1 30 h.

Garantías definitivas

Londres.—El Gobierno alemán ha conminado al inglés la fijación de garantías definitivas que presenta a los aliados para hacer efectiva la deuda de guerra.

Choque

Stokholm.—En un paso a nivel chocó un tren con un automóvil, quedando éste totalmente destruido.

Desmintiendo una información

Tokio.—El ministro de Negocios Extranjeros dijo a la Prensa que carecían de exactitud las noticias circuladas de que se había firmado un tratado con la Gran Bretaña sobre la base naval Singapore.

Tratado comercial

Lausana.—Los delegados turcos y polacos llegaron por fin a un acuerdo, habiéndose ultimado y aprobado un tratado comercial.

Motín de presos

Berlín.—Los presos de la Cárcel de Breslau se amotinaron, rompiendo muebles y ventanas.

La fuerza pública, después de grandes esfuerzos, logró dominar a los amotinados.

El testamento de Pancho Villa

Méjico.—Es ya conocido el testamento del general mejicano Pancho Villa.

Este deja una fortuna de cuatro millones de pesos, que se invertirán en socorro de los pobres españoles y norteamericanos.

Muerto ilustre

Perpignan.—En el pueblo de Illes-sur-Tete falleció el ex presidente del Congreso y del Senado, monsieur Charles Dupuy.

Su muerte ha causado gran sensación.

Explosión de grisú

Charleroy.—En las minas de Martielle ocurrió hoy una explosión de grisú que costó la muerte a 14 obreros.

Aumento general de sueldo

Lisboa.—Después de un año de continuas reclamaciones de los funcionarios, el Gobierno ha publicado un decreto concediendo el aumento de sueldo de todos los funcionarios de la República.

Descarrilamiento

Lisboa.—En la línea de Santarén y entre las estaciones de Alcanzoe y Valle de Veguero, al pasar un mercancía, cayeron de éste algunas bovinas de papel, quedando interceptada la vía.

Esto fué causa de que otro tren que venía detrás de éste descarrilara, cayendo ocho vagones al valle y quedando los restantes obstruyendo la vía, que se encuentra totalmente inutilizada para el tránsito.

Desaparición del déficit

Lisboa.—El ministro de Hacienda, conferenciando con los periodistas, les manifestó que si la Cámara aprobare los presupuestos que él presentará, se conseguiría la completa desaparición del déficit nacional, a lo que él ha dedicado siempre todos sus esfuerzos.

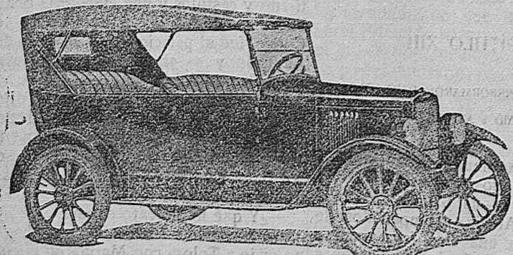
«EL PASO», BENEGAS, NUMERO 16. Vinos, aguardientes y vinagre. Aceituna sevillana, 0'70 kilo.

P. Gómez Muñiz DENTISTA ECHEGARAY, 7. PRAL.—BADAJOZ

¿Queréis comprar bueno y barato? Pues visitad la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION Badajoz, al mes, pesetas ..... 2'00 Fuera de la capital, trimestre... 7'00

El anuncio no es caro, si es eficaz. Por eso, aunque nuestras tarifas parezcan elevadas, no son caras. Badajoz.—Imp «Correo de la Mañana»



# GRAY

## EL COCHE ECONOMICO

TIPO TURISMO, CAPAZ PARA 5 PLAZAS

SOLIDEZ Y BELLEZA DE LINEAS.-OCHO LITROS POR 100 KM.-GARANTIZADO

Stock completo de piezas de recambio. Toda pieza defectuosa se repone gratuitamente.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN LA PROVINCIA:

### Joaquín Rodero Dotor

De Gabriel, número 50

PEDID en todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SENORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y aroma. FRANCISCO SANCHO.—Olivanza (Badajoz)

ZOTAL para el ganado SALUD para el ganado RIQUEZA Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

Almacén de armas y efectos de caza

Expendeuría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca VICTOR SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

Genaro Doncel-Arias Montano, 8.-Badajoz

El Día de la Previsión

Con motivo de cumplirse hoy, 24 de julio, el segundo aniversario de la implantación del régimen del Retiro obrero...

perseverante esfuerzo de todos nacieron las obras grandes, fecundas y salvadoras.

MANUEL SAAVEDRA, Del Patronato de Previsión social de Extremadura.

Conferencia

Con idea de conmemorar el segundo aniversario de la implantación del Retiro obrero...

En esta conferencia tomarán parte los señores siguientes: Narciso Vázquez Torres, como vocal regional de la Comisión permanente...

El Retiro obrero en Cáceres

Para que nuestros lectores conozcan el entusiasmo con que en Cáceres se ha de celebrar el aniversario de la implantación de esta importante institución social...

Gobierno civil de la provincia de Cáceres

Proyectándose celebrar el próximo día 24 varios actos de propaganda del régimen de mejoras de Retiro obrero...

A la vez he de recomendar a todos los señores alcaldes que no sólo den las mayores facilidades para que estos actos se realicen...

Por lo mismo que la íntegra observancia de esa ley redentora supone una especial preparación, tanto de la clase patronal como de la obrera...

Las autoridades gubernativas, de modo especial, han de procurar evitar que ese mal ejemplo se dé, recabando el concurso de las personas de orden y de los mismos obreros favorecidos por la ley para ahogar en sus comienzos cualquier conato de insensata resistencia...

bor educadora de los que han de ser elementos activos del régimen de retiro obrero, el normal cumplimiento de la ley que en nuestro país lo regula.

Al pueblo de Cáceres Para asociarse a los actos con que se celebrará en toda España el segundo aniversario de la implantación del Retiro obrero...

Dispuestas las organizaciones de la Casa del Pueblo de Cáceres a realizar el próximo día 24, aniversario de la implantación de la ley de Retiro obrero...

Por eso el Ayuntamiento de Cáceres, satisfecho de tener cumplido el sagrado deber patronal de asegurar la vejez de sus servidores...

Concurriendo todos aprovecharemos las enseñanzas que en el acto se vieran y contribuiremos, como obreros conscientes, con nuestra presencia a dar más solemnidad a la que, además de acto de cultura, será fiesta en honor de la ley que creó las clases pasivas del trabajo.

Cáceres 22 de julio de 1922. — Por la Federación Local de Sociedades Obreras: Antonio Canales, presidente. — José Acero, secretario.

ACADEMIA POSTAL Preparación exclusiva para Correos

Un solo suspenso en la última convocatoria. Director: DON EMILIANO RODRIGUEZ, administrador de Correos. MERIDA

Con el 202 se cura la bienorragia o purgación, por larga y violenta, que produce el cólico, el vómito, el dolor de cabeza, etc.

De venta en la farmacia de Dillanueva, Castellano. SEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor zarzuela y sus precios...

TORERIAS DE SOCIEDAD

La becerra del Centro Obrero

Continúa la animación y el pedido de localidades para la becerra que esta popular Sociedad celebrará mañana en la plaza de toros.

Ayer quedaron expuestos en los escaparates de los comercios las cintas que se correrán en la carrera ciclista y entre las cuales descuella la banda de honor donada por la presidenta...

Como ya hemos dado nombres casi de todos los componentes del festival, sólo nos resta el de los asesores, que serán los conocidos aficionados Juan Cordero, Paco López, Ramón Martínez, Isidoro Gragera Belmonte y Manolo Chaparro.

De la "feria."

Suponemos a los lectores ya con conocimiento de los acuerdos tomados por el Cabildo municipal en sesión del sábado anterior.

Según carta que tenemos a la vista, Chicuelo, uno de los que iban a actuar en nuestra plaza, ha firmado las fechas siguientes: 26, 28 y 29 del corriente.

Toros en Barcarotá

El día 9 de septiembre se celebrará en este importante pueblo una gran novillada en la que se lidiarán cuatro ferros toros de don José Marzal...

Viajeros

Ha llegado procedente de Guareña don José Mancha Rodríguez, maestro de Primera enseñanza.

—De paso para Figueira da Foz y procedente de Fregenal de la Sierra, estuvieron breves horas en esta capital la distinguida señora doña Remedios Jiménez, acompañada de sus bellísimas hijas Gumersinda y Remedios...

—Salieron con dirección a Caldas de Tuy (Pontevedra), don José Lanot Moreno y don Bonifacio Castañón Pina, curas párrocos de Santa María la Real y de La Parra, respectivamente.

—Se encuentra en Badajoz, procedente de Barcelona, el joven profesor de piano don Manuel Palencia.

Teatro Lopez de Ayala

Mañana, miércoles, dos grandiosos reprisses: La Reina Mora

Muerte de Joselito

en dos partes, con varias monumentales faenas del malogrado «as» de la tauromaquia.

BALNEARIO DE CADELAS DE TUY

Es de nueva construcción, tiene espaciosas habitaciones con galerías y agua en algunas de ellas. Está cerca de la Estación y Balneario, circundada de una hermosa huerta y pinar.

Balneario de Santa Teresa.-Avila

Clima seco y de altura, 1.236 metros. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, artrismo, anemia, GRIPE. Hidroterapia completa.

"BAR-LOCK"

Si usted tiene interés de conocer la famosa máquina inglesa "Bar-Lock", corte este boleto y recibirá, completamente gratis, catálogos ilustrados de la máquina de escribir mejor del mundo.

Don..... de..... provincia de..... calle de..... número..... solicita se le envíe catálogo de la máquina inglesa de escribir "Bar-Lock". Pongan la dirección clara.

FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.

F. MARTINEZ

VALENCIA DE ALCANTARA (CÁCERES)

DOÑA SANCHA DE NAVARRA

NOVELA HISTÓRICA POR Manuel Fernández y González

ni aun está en Burgos; pero el Conde no le olvida, y espera con impaciencia su vuelta para premiar dignamente sus servicios.

Kaid el partir ha prometido volver dentro de un mes. El Conde ha prometido esperarle el día que cumpla por la tarde al traspasar el sol en un jardín reservado de su alcazar, de cuyo postigo ha llevado consigo una llave Kaid.

El Conde se había separado con un pretexto de doña Sancha; había bajado al jardín cuando estaba próximo a ponerse el sol, y esperaba.

En el momento en que el astro del día dejó de dorar la aguja de la torre más alta del casti lo conda, reclinó una llave en la cerradura del postigo, junto al cual esperaba el Conde, y entró Kaid; trala asidas ca una de uza mano dos mujeres encu iertas.

—¿Qué es esto, Juan, hijo mío? le dijo Fernán González; ¿qué mujeres son esas?

—Recordad, señor: vos habéis prometido dar todo cuanto os pidiese a quien os presentase esta sortija.

—Sí, lo prometí; lo cumpliré, dijo el Conde.

al Conde el hermosísimo semblante: era Athais.

El Conde la miró un momento con asombro, luego palideció intensamente, sus ojos se llenaron de lágrimas y exclamó lanzándose con los brazos abiertos a Athais:

—¡Hija! ¡hija de mi alma! Pero Athais retrocedió, y asiendo a Alida de la mano, dijo:

—Esta, señor, es mi madre. —¡Tu madre! ¡Alida! ¡la egipcia! ¡oh Dios mío! ¡Dios mío! ¿por qué castigas en este momento las locuras de mi juventud?

—Fernán, Fernán, dijo Alida, acabas de contraer un enlace digno con una noble princesa; la pobre egipcia no podía ser más que tu amante, y cuando se arrojó en tus brazos lo sabías: desde entonces acá han pasado muchos años; yo he estado loca: tú has olvidado; pensemos que entramos hemos muerto, y pongamos entre nosotros la eternidad.

—Sí, un convento... dijo el Conde. —El olvido, murmuró Alida, y sus ojos se llenaron de lágrimas.

—¡Pero esta inocente es mi hija! ¡mi hija, y tengo un deber en reconocerla! ¡barto tiempo ha sido desgraciada; yo la presentaré a mis vasallos y les diré: he aquí una hija de mi amor: una Princesa de Castilla.

—Kaid palideció. —No, no, padre y señor, dijo Athais notando la palidez de Kaid y comprendiéndole: una Princesa, una hija vuestra no podría ser esposa de un egipcio por más que se hubiese bautizado, y yo le amo y ansío ser su esposa.

Y tendió sus brazos hacia Kaid. —¡Su esposa! ¡oh! ¡sí! a él debo...

os esperen en el palacio de Arlanzón. Yo iré a veros esta noche.

El Conde cumplió su palabra yendo a pasar parte de la velada con su antigua amante, con su hija y con Kaid.

Esto, por su puesto, sin que tuviese noticia de ello doña Sancha.

CAPITULO XIII

DE CÓMO SE TRANSFORMARON PARA CASARSE KAID Y ATHAIS

Durante algún tiempo nadie turbó la ventura de nuestros personajes. El Conde y doña Sancha se adoraban, Kaid y Athais, acompañados de Alida, pasaban una vida feliz, aunque retirada, en el palacio de las márgenes del Arlanzón.

Los reyes de León y de Navarra seguían en buenas relaciones con el Conde, y aun la reina doña Teresa, cuando escribía a doña Sancha, le llamaba "su muy querido hermano."

Los corazones generosos se dejan seducir fácilmente por las apariencias, y esto a tentó al Conde y a doña Sancha: creyeron de buena fe que sus enemigos se habían reconciliado con ellos por su casamiento, y se entregaron enteramente a su ventura.

El conde de Castilla, por lo tanto, por más que estuviese en posición de reclamar el exorbitante precio a que habían llegado por las condiciones de su venta el azor y el caballo, no reclamó su pago, y siguió confesándose vasallo tributario del rey de León.

Entre tanto Kaid y Athais esperaban que llegase el día en que el Conde, tendían por tu hija.